

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ENCUENTRO
CON LA COMUNIDAD DE VALDIVIA

VALDIVIA, 17 de Enero de 1991.

Amigas y amigos:

Este acto que estamos realizando es por sí solo una demostración contundente de que las cosas han cambiado en Chile. El Presidente de la República, sus ministros, el presidente del Senado, los parlamentarios, las autoridades regionales y provinciales, se presentan aquí, ante el pueblo, a escuchar lo que sus representantes de base, lo que los distintos sectores de la comunidad valdiviana quieren plantearle. El Gobierno escucha a su pueblo.

Yo he escuchado con mucha atención las palabras del Gobernador Holzapfel, del joven Jaime Biter, de doña María Retamal, por los pobladores, de don Luis Zúñiga, por la CUT, y de don Ricardo Triviño, por los partidos de la concertación. Y he tomado nota de lo que cada uno de ellos ha planteado.

Yo quiero decirles que llevo estas notas y los documentos que se me han entregado para su estudio, con la mejor disposición de resolver las distintas cuestiones que aspiran con razón los valdivianos. Pero, al mismo tiempo, quiero decirles que este conjunto de planteamientos se insertan dentro de un programa general de Gobierno, porque gobernar un país es administrar una gran familia, una familia que se extiende desde Arica, a la Antártica, que tiene 12 millones de habitantes, en que hay en cada región, en cada provincia, problemas semejantes a los que ustedes me plantean, y entonces, el Gobierno tiene que buscar soluciones dentro de los medios disponibles, y los medios no alcanzan para, rápidamente, satisfacer todos los anhelos de todos los habitantes de la República, como a un padre de familia le pasa que no puede, en un año, satisfacer los anhelos de mejoramiento de su mujer y de todos sus hijos, y cada cual plantea sus demandas, cada cual expresa sus necesidades, que le faltan elementos para el hogar, que falta ropa, que se necesita un tratamiento de dentista, que

hay que comprar zapatos, que hay que tener un medio de movilización, que hay que comprar una bicicleta.

Bueno, y resulta que el presupuesto tiene sus límites, y entonces hay que hacer un orden de prioridades. Qué está primero, qué está después.

Y yo les digo, este Gobierno tiene muy claro cuál es el orden de prioridades. La primera prioridad son los pobres de Chile, y dentro de los pobres de Chile la primera prioridad son los niños y los jóvenes, que representan el futuro de la Patria.

¿Qué significa esto? Esto significa que hay que asegurar salud, educación, vivienda y trabajo a todos los chilenos. Para cumplir ese propósito el Gobierno empezó, tan pronto asumió, por enviar un proyecto de reforma tributaria, porque para hacer esas cosas, para mejorar la salud, la educación, para construir viviendas, para capacitar a la gente para el trabajo, es indispensable disponer de recursos. Entonces, procediendo con criterio de justicia, dijimos nosotros, quienes ganan más o quienes gastan más, deben pagar más impuestos para con ellos financiar el gasto social.

Este proyecto, que se convirtió en ley, con apoyo de parlamentarios, debo decirlo con franqueza y claridad, no sólo de Gobierno sino también de oposición, que comprendieron la necesidad de esta reforma, esa reforma nos dará para este año mil millones de dólares más que los ingresos del año anterior.

¿Y a qué dedicaremos esos mil millones de dólares? Los dedicaremos, primero, a salud. ¿Qué estamos haciendo en salud? Estamos asegurando la atención gratuita en todas las postas, consultorios y policlínicos, mejorando su dotación de personal y de remedios, mejorando las remuneraciones de los trabajadores de la salud, que trabajaban con gran abnegación y en condiciones de salarios miserables, aumentando en 2 mil los funcionarios de los servicios de salud, enfermeras, técnicos y los demás, paramédicos, que son los que prestan los servicios de atención a la gente que acude a los consultorios y hospitales, multiplicando las ambulancias, para que haya más capacidad de atender a los enfermos y mejorando la dotación de los hospitales en equipos para una buena atención. Esto se está haciendo a nivel de todo el país.

Y este año, esperamos, que la gente lo note, que sienta que realmente está habiendo un mejor servicio de salud, para atender a todos los chilenos, aunque no puedan pagar.

Lo destinamos, en segundo término, a educación. ¿Qué queremos hacer y vamos a hacer este año en educación? Vamos a aumentar considerablemente el número de desayunos y almuerzos escolares que se otorgan en la enseñanza básica. Hemos puesto en práctica, y esta mañana lo inauguré en Calbuco, los antiguos campamentos

escolares para niños y jóvenes, y vamos, a 60 mil niños, a darles posibilidades de pasar una semana en estos campamentos. Vamos a distribuir este año, en marzo próximo, en los escolares de enseñanza básica, 4 millones de textos de estudio, para que todos los niños tengan el texto con que estudiar.

Vamos a iniciar un proceso de transformación de la enseñanza media, porque el país no puede seguir con esto de que la gente estudia en una enseñanza media que lo capacita, aparentemente, para aprender humanidades y ciencias para llegar a la universidad, y que terminan fracasando en la Prueba de Aptitud Académica o no pudiendo entrar a la universidad, y terminan desesperanzados, chuteando piedras por las calles. Queremos que la enseñanza media habilite a los jóvenes para ganarse la vida trabajando eficazmente en las actividades productivas. Queremos que en las distintas regiones del país la enseñanza media prepare, no en teoría, sino que en capacidad, para trabajar y para producir.

Pero esto no significa que le queramos cerrar las puertas de la universidad a los jóvenes que tengan aptitudes, capacidad y empeño, que le pongan esfuerzo para llegar a la universidad, cualquiera que sea su situación económica. Por eso, a partir de marzo próximo, otorgaremos 5 mil becas enteramente gratuitas para estudiantes universitarios de escasos recursos. Y el próximo año serán 10 mil, y el 93 serán 15 mil y el 94, 20 mil. No es demagogia, es asegurar realmente a una generación de jóvenes la posibilidad de educarse.

Queremos también capacitar a jóvenes egresados de la enseñanza media, o que han desertado de ella, capacitarlos para el trabajo, y con la colaboración del servicio de Cooperación Técnica, de INACAP, de organismos del Ministerio de Educación y del Ministerio del Trabajo y del Instituto Nacional de la Juventud, llevaremos a cabo programas en los que esperamos tener también cooperación de las empresas públicas y privadas, para capacitar a jóvenes en oficios o actividades que les permitan tener, a corto plazo, un trabajo remunerativo.

En tercer lugar, nos preocuparemos de la vivienda, y multiplicaremos, elevaremos los programas de construcción de vivienda y de soluciones habitacionales, de un promedio inferior a 40 mil viviendas al año de los últimos años, aspiramos llegar este año a 90 mil viviendas, en el curso del año.

Quiero ser muy claro, esto es apenas poco más que la décima parte del total que se necesita. Necesitamos 800 mil viviendas. Poniéndole mucho empeño seremos capaces de construir 90 mil en el año. Tenemos que seguir haciendo esfuerzos para aumentar la producción. Tenemos que buscar métodos del mejor aprovechamiento de los recursos de cada zona, y cuando aquí el gobernador ha hablado de un banco de materiales de madera para la construcción, es un paso. Tenemos que ver de qué manera, en esta zona,

aprovechamos los recursos propios de la zona, que es la madera, para las soluciones habitacionales.

Pero la justicia no consiste sólo en esto. Para ir en ayuda de los pobres de Chile es necesario asegurar a los trabajadores remuneraciones dignas, oportunidades de trabajo. Por eso la primera medida de mi Gobierno fue aumentar sustancialmente las remuneraciones mínimas, las pensiones mínimas y las asignaciones familiares para los sectores que ganan menos. Por eso es que el Serviu estableció un sistema de reprogramación y condonación de las deudas de vivienda de 300 mil deudores de propiedades adquiridas por el Serviu, de los cuales, hasta el 31 de diciembre, se habían acogido el 75 por ciento. Muchos de ellos quedando con su casa saneada, con sólo pagar 5 mil pesos.

Como no se habían acogido todos, prorrogamos el plazo para este mes, y esperamos que todos se acojan al beneficio, de tal manera que la gente más pobre, que estaba adquiriendo una casa y que estaba agobiada por la deuda, se libere de ese lastre y pueda asegurar la propiedad de su casa, sin el temor de que se la quiten o se la saquen a remate.

Porque entendemos que hay que respaldar a los trabajadores, presentamos un proyecto de ley de reforma al sistema laboral. Fue aprobada ya una ley, y está pendiente en el Congreso, la ley sobre centrales sindicales, la ley sobre organizaciones sindicales y la ley sobre negociación colectiva. Esperamos que pronto esas leyes sean realidad, y eso significará mayor capacidad de los trabajadores para organizarse en sindicatos poderosos para negociar en condiciones de igualdad con los empresarios, y de esa manera obtener mejores remuneraciones y mejores condiciones de trabajo.

Pero la justicia no consiste sólo en ir en ayuda de los trabajadores y de los sectores más pobres. La justicia exige también que se esclarezca la verdad respecto de hechos del pasado que pesan sobre la conciencia nacional y exige también que pongamos término a la prisión prolongada de muchas personas que están presas por hechos que tuvieron un origen de carácter político.

Por eso el Gobierno presentó al Congreso los llamados proyectos de ley "Cumplido", el nombre del Ministro de Justicia, para solucionar estos problemas. Por eso el Gobierno creó la Comisión de Verdad y Reconciliación. Yo espero pronto tener despachadas esas leyes, que permitan hacer justicia a aquellos presos que estén injustamente en prisión y que permita que dentro de poco el país conozca el informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, y de esa manera, sobre la base de la verdad, podamos construir un futuro de vida en convivencia fundada en la confianza, fundada en la justicia y fundada en el respeto a la dignidad de todos los chilenos.

Amigas y amigos:

Pero, la tarea del Gobierno no termina en esto. La tarea del Gobierno exige crear las condiciones para que nuestra Patria siga creciendo. Es decir, aumente su riqueza, aumente su producción, cree más actividad económica que signifique mayores ingresos, que signifique mayores fuentes de trabajo, que signifique mayores posibilidades de bienestar para todos los chilenos. No sacaríamos nada con repartir el actual ingreso por igual entre todos, porque sería insuficiente. Tenemos que aumentar el ingreso nacional, y eso significa invertir en nuevas actividades productivas, significa invertir, por el Estado, en obras de infraestructura.

En los últimos, para decirlo francamente, 17 años, este país tuvo muy poca inversión en obras de infraestructura, caminos, ferrocarriles, puertos embalses, obras de regadío, obras de alcantarillado y de saneamiento urbano. Tenemos un lastre tremendo. La Empresa de Ferrocarriles ¿por qué ha paralizado? Porque fue dejada abandonada con un saldo de deuda de 100 millones de dólares, porque la infraestructura, de rieles, de durmientes, se deterioró, y las máquinas y los carros se deterioraron en términos tales que los trenes llegaban con varias horas de atraso.

Tenemos que levantar la Empresa de Ferrocarriles del Estado, para que pueda cumplir su tarea.

Tenemos que construir caminos, tenemos que construir puertos, tenemos que construir obras de regadío. Todo eso lo estamos programando, y naturalmente pensamos que en este esfuerzo Valdivia debe tener su parte, pensamos que naturalmente que el Puerto de Corral debe ser una prioridad.

Ahora, bien, debemos todos tener muy claro: si queremos hacerlo todo esto con dinero del Estado, no vamos a poder hacerlo todo, porque los recursos del Estado son limitados, porque los recursos del Estado no nos alcanzan. Entonces, tenemos que abrir las puertas para que cuando los particulares quieran, nacionales o extranjeros, siempre que se sometan a las leyes de Chile y a la soberanía del Estado chileno, quieran trabajar en nuestra Patria, quieran desarrollar industrias, quieran plantar bosques, quieran establecer plantas de celulosa o de cualquier otra cosa, como es proyectos en esta región, y específicamente en esta provincia de Valdivia, nosotros le decimos: bienvenidos. Ojalá vengan aquí a crear fuentes de trabajo y hacer producir más a nuestra región.

Aquí en Valdivia necesitamos resolver el problema del alcantarillado. Lo que ocurre no sólo es una vergüenza, es un atentado contra la salud de los valdivianos. La contaminación de este río, sin duda el más hermoso de nuestra Patria, la contaminación del Río Valdivia es algo que clama al cielo.

Tenemos que corregirlo. Yo les digo que el gobierno está estudiando la manera de poder contratar las obras necesarias para el saneamiento del servicio de alcantarillado y de las aguas servidas de la provincia de Valdivia.

Hay en este momento proyectos de inversión en esta provincia que superan los 1.200 millones de dólares. Nosotros les decimos, "en buena hora", pero, naturalmente, cuando esos proyectos lo que pretenden es explotar nuestros recursos naturales, en ámbitos como el bosque nativo o como las riquezas pesqueras de nuestros mares, nosotros tenemos derecho a poner algunas condiciones, porque el crecimiento a base de la explotación de recursos naturales renovables exige compatibilizar dos intereses aparentemente antagónicos: por una parte, el deseo de extraer en el menor tiempo posible la mayor riqueza posible, pescar la mayor cantidad de peces o mariscos, explotar la mayor cantidad de bosques; pero, por otra parte, Chile no termina con nosotros. Chile va a continuar con nuestros hijos, nuestros nietos, nuestros tataranietos, y nosotros tenemos la responsabilidad histórica de conservar los recursos que nos ha dado la naturaleza para las futuras generaciones.

Sería un error si dijéramos, para conservarlos para las futuras generaciones, no se corta un árbol, no se pesca un pez. Pero tenemos que conciliar, mediante los procedimientos adecuados de explotación de los recursos marítimos. Y por eso nuestro proyecto de ley de pesca para conciliar una adecuada explotación de la riqueza pesquera de Chile, con la defensa de esos recursos naturales que Chile tiene que conservar, para que no se extingan los peces de nuestros mares.

Del mismo modo, cuando se nos dice "queremos explotar los bosques", tenemos que decir: "sí, siempre que se exploten de manera que no se extingan los bosques, que esos bosques puedan sobrevivir". Hay procedimientos, y en esta materia hemos estudiado, conciliando los criterios técnicos y económicos, fórmulas que nos permitan asegurar la posibilidad de desarrollo en esta región, y a lo largo del país, de todas las posibilidades de industria forestal, que es una riqueza natural de Chile. Pero, al mismo tiempo, sobre la base de defender esa riqueza, y que no se extinga para el futuro.

Amigas y amigos de Valdivia:

Dos temas más quiero tratar. Uno, el tema que ustedes me han planteado de la nueva región. Yo no acostumbro sacarle el cuerpo a la jeringa. Les quiero decir con mucha franqueza. En principio, la idea no me gusta. Ustedes son libres de aplaudir o de pifiar, pero mi deber no es atenerme a los aplausos ni a las pifias, sino que hacer lo que sea mejor para Chile. En principio, tengo dudas de que sea bueno empezar a fraccionar las regiones antes de ponerlas en su pleno desarrollo. Creo que el crecimiento

de Valdivia no exige, necesariamente, como condición previa, dividir la región.

No obstante lo anterior, como yo no gobierno por simples gustos sino que sobre la base de lo que sea mejor, yo haré estudiar por los organismos técnicos correspondientes, este planteamiento, estudiar todos sus aspectos, y si las conclusiones del estudio, a través de los sectores interesados y de los organismos técnicos, aconsejan la división, no trepidaré en presentar al Congreso Nacional el proyecto correspondiente.

Pero el pueblo de Valdivia tiene que saber que crear una nueva región no es decisión del Presidente. Exige reforma constitucional, con quórum de los dos tercios del Congreso, en cada rama del Congreso.

Y aquí voy al otro tema, al tema de la mayoría. La tarea fundamental de este Gobierno es consolidar la democracia en Chile, asegurar que este clima que estamos viviendo, en que hay libertad, en que la gente es respetada y escuchada, en que la gente no tiene miedo, pueda consolidarse y no sufra peligro ni riesgo alguno. Tenemos que acostumbrarnos a vivir sobre la base de respetarnos todos, a pesar de nuestras diferencias, porque es legítimo que haya diferencias, y diferir no es convertirse en enemigo. Queremos vivir en paz respetándonos, sobre la base de que se gobierne conforme a los criterios de la mayoría, respetando los derechos de la mayoría.

Por eso mi Gobierno busca grandes acuerdos, por eso mi Gobierno está empeñado en extender la democratización. Cuando hemos creado el Servicio Nacional de la Mujer, lo hemos hecho para que la mujer tenga participación directa en la solución de los problemas que le atañen, porque democracia es libertad y democracia es participación.

Cuando hemos presentado al Congreso el proyecto ya aprobado en la Cámara de Diputados, y ayer en segundo trámite en el Senado, que crea el Instituto Nacional de la Juventud, y que deberá pasar a la Cámara de Diputados nuevamente para conocer de las modificaciones que el Senado le introdujo, cuando queremos crear el Instituto Nacional de la Juventud, que yo espero que sea ley este mes, queremos crear un instrumento para que los jóvenes chilenos participen, señalando sus criterios, en la solución de los problemas que les afectan e interesan.

Cuando hemos enviado al Congreso la modificación de la ley de juntas de vecinos, cuando presentaremos próximamente la modificación de la ley de cooperativas, ¿qué queremos?. Queremos que los vecinos de los barrios, que los cooperados, a través de sus cooperativas, como los trabajadores a través de sus sindicatos, tengan participación en la solución de sus problemas, y haya cauces reales de participación democrática en este país.

Queremos que Chile no sea gobernado por una minoría allá en las alturas. Queremos que el esfuerzo nacional de conducir esta Nación, sea compartido por todos los chilenos de buena voluntad, cualesquiera que sean sus ideas, y a través de estos distintos cauces vayan participando.

Porque creemos eso, y porque lo prometimos durante la campaña, como también lo prometieron mis adversarios en la campaña última, presentamos un proyecto de reforma constitucional para democratizar el sistema municipal, para que los alcaldes y concejales municipales sean elegidos directamente por el pueblo.

Yo no puedo ocultar la pena y desazón que me causa el hecho de que el Senado haya rechazado ayer este proyecto. Yo señalo al país, respetuoso de los derechos y opiniones de todos, la inconsecuencia política que significa que los mismos que dicen que quieren elecciones democráticas de los municipios, se presentan contra proyectos de ley para democratizar los municipios, que en la campaña presidencial dijeron que querían alcaldes elegidos por el pueblo, cuando se trata de hacerlo, voten que no. El país debe juzgar.

Yo no pierdo la esperanza, y renovaremos el proyecto en marzo próximo, y yo espero que la voluntad del pueblo, expresada claramente, le demuestre a quienes se han opuesto a esta iniciativa que están en una actitud errada.

Algunos dicen : "plebiscito". Yo les digo, si el sistema constitucional lo permitiera, yo no vacilaría en llamar a un plebiscito, en la certeza de que el 80 por ciento de los chilenos quiere democratizar los municipios, quiere alcaldes elegidos por el pueblo. Pero el sistema constitucional no contempla el plebiscito en este caso, no puedo llamar a plebiscito, y yo he jurado respetar la Constitución. No me gusta esta Constitución, en muchos aspectos, pero la Constitución es la regla básica de convivencia, y aquellos que gritan, que creen que se pueden saltar la Constitución a pie juntillas, se equivocan. Saltarse la Constitución conduce a lo que pasó en el pasado. Por la fuerza ganan los que tienen más fuerza. Y eso significa la dictadura y la opresión.

Pero "contra siete vicios, hay siete virtudes", y cuando uno tiene las ideas claras y la voluntad de servir a su pueblo, y tiene el espíritu generoso, y es consecuente, y trabaja sobre la base de la verdad y respeta al adversario, y está dispuesto a conversar hasta encontrar la mejor fórmula, uno sabe que a la postre saldrá adelante. La razón siempre triunfa, la verdad a la larga triunfa, la justicia termina por prevalecer.

Termino, amigas y amigos de Valdivia, diciéndoles, para que triunfe la verdad, para que prevalezca la justicia, para que construyamos esta Patria libre, justa y buena que todos anhelamos, yo necesito de la cooperación de todos mis compatriotas. Yo confío en vuestro apoyo, más allá de nuestras legítimas diferencias, poniéndoles entre todos el hombro, saldremos adelante, y tendremos lo que anhelamos: ese Chile libre, bueno, justo y solidario.

* * * * *

VALDIVIA, 17 de Enero de 1991.

EMS/MLS.